

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Clave del Programa presupuestario:	F010144141425B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, en el apartado referente al diagnóstico, en el Programa 14. Unidos por el deporte, establece el deporte y la activación física son elementos fundamentales para promover una vida saludable y prevenir enfermedades. Por ello, es esencial implementar políticas públicas que incentiven a la población a incorporar la actividad física en su vida cotidiana, tanto en su faceta recreativa como competitiva. Sin embargo, uno de los principales retos en el municipio de Puebla es la baja proporción de la población que practica deporte de manera regular, lo que refleja la necesidad de reforzar las estrategias para fomentar un estilo de vida activo y saludable. En los últimos años, el H. Ayuntamiento de Puebla ha impulsado diversas iniciativas en el ámbito deportivo, como la organización de eventos a gran escala desde maratones y torneos de fútbol hasta competiciones de otros deportes, los cuales se realizan en espacios públicos e instalaciones municipales. Estas actividades han estado orientadas, en su mayor parte, a la participación de la juventud y las personas adultas mayores, con la finalidad de promover la inclusión y el acceso universal al deporte. No obstante, pese a estos esfuerzos, existen desafíos importantes que limitan el alcance de estas acciones. Un aspecto clave para la práctica deportiva es la infraestructura y el equipamiento adecuado. En el municipio, se registran 203 equipamientos deportivos, de los cuales 149 se encuentran distribuidos entre las juntas auxiliares más cercanas al centro de la ciudad, como San Baltazar Campeche, San Francisco Totimehuacán, Ignacio Romero Vargas, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras y San Pablo Xochimehuacán. Sin embargo, en las juntas auxiliares y colonias periféricas, el equipamiento deportivo es escaso o prácticamente inexistente, lo que limita las opciones de actividad física en estas áreas y afecta negativamente la calidad de vida de los habitantes. Otro factor relevante es la falta de vinculación efectiva entre el deporte y otros sectores clave, como el ámbito académico, social y privado, lo que limita las posibilidades de colaboración y el alcance de las iniciativas deportivas, y reduce su impacto en la población. A pesar de que en los últimos años se han firmado convenios con instituciones deportivas, como equipos profesionales de béisbol y fútbol, así como clubes deportivos, para fomentar la enseñanza de diversas disciplinas, aún se carece en el municipio de una red de apoyo amplia y diversa para el desarrollo deportivo en todo el territorio. Por todo lo anterior, es crucial impulsar la rehabilitación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas, particularmente considerando que en 2024 se realizaron acciones de mejoramiento en solo 28 equipamientos deportivos. Se hace necesario descentralizar las actividades deportivas ofertadas por el municipio y fortalecer la colaboración interinstitucional, para garantizar que toda la población municipal, sin importar su ubicación, edad o situación socioeconómica, puedan disfrutar de los beneficios de una vida activa y saludable, y es fundamental aprovechar más espacios públicos y al aire libre para fomentar la práctica deportiva y la vida saludable en toda la ciudad.

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Justificación del Pp

¿El PP atiende el problema que le dio origen? De acuerdo al diagnóstico del Programa 14. Unidos por el Deporte, del Instituto Municipal del Deporte, con respecto a lo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, en el que describe: Las líneas de acción, 1.1 Promover e incentivar la práctica del deporte convencional y adaptado entre la población, como herramienta para la interacción familiar, el fortalecimiento de la cohesión social y la salud mental y emocional, particularmente entre niñas, niños, adolescentes y las juventudes; 1.2 Impulsar la realización de eventos y actividades deportivas en las juntas auxiliares y colonias del municipio; 1.3 Otorgar apoyos e incentivos a talentos deportivos de deporte convencional y adaptado del municipio para el reconocimiento de sus logros y el impulso en competencias de alto rendimiento, excelencia, talento y promesa deportiva; 1.4 Establecer alianzas con universidades, organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada para la promoción de la práctica del deporte entre la población; 1.5 Colaborar y participar apegado a los lineamientos de la Red de Ciudades por el Deporte y Desarrollo "Fin for Life" en alianza con la UNESCO para el intercambio de experiencias y recursos que fortalezcan la política municipal del deporte; 1.6 Garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones, infraestructuras y espacios deportivos bajo administración del municipio para el disfrute de la población municipal; 1.7 Fortalecer los mecanismos de difusión de las ofertas deportivas y recreativa del municipio; 1.8 Gestionar la realización de eventos municipales, estatales, regionales, nacionales e internaciones en materia deportiva en el municipio; 1.9 Dotar con equipamiento a los espacios deportivos a resguardo del Instituto.

- **¿Se identifica la población objetivo?** Sí, la población objetivo es toda la población del municipio de Puebla, que de acuerdo con el INEGI es de 1 millón, 692 mil, 181 personas.
- **¿Por qué y para qué se creó el PP?** Para fomentar la práctica del deporte en el municipio mediante el apoyo a talentos deportivos, la promoción de eventos y actividades deportivas, la dotación y el mejoramiento del equipamiento deportivo propiedad del municipio, para el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar de las personas; lo anterior definido en el Objetivo del Programa 14. Unidos por el deporte del PMD 2024-2027, tomando en consideración las atribuciones del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, se identificó el problema central definido para el PP, 2025: Desincentivos para la práctica del deporte y activación física de la población municipal.

Estado actual del problema

Actualmente la inactividad física se considera uno de los factores de riesgo de mortalidad más importantes en México y se asocia con la aparición y falta de control de enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, dislipidemias, osteoporosis y algunos tipos de cánceres. Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 muestra un panorama alarmante, en nuestro país somos cada vez más sedentarios y menos activos; actualmente solo 1.5% de los niños y niñas, 4.7% de los adolescentes, 4.0% de los adultos y 1.5% de los adultos mayores cumplen con las recomendaciones de los tres comportamientos del movimiento, de no modificarse esta tendencia, para el 2030 se esperan más de ocho millones de nuevos casos de enfermedades crónicas no transmisibles y condiciones de salud mental atribuibles a la inactividad física, de los cuales más de 55% correspondían a casos de depresión, y el 37% a casos de hipertensión, con impacto económicos de cientos de millones de pesos para los sistemas de salud. (Instituto Nacional de Salud Pública, 2024).

En la problemática asentadas en el PMD 2018-2021 se manifiesta una mala calidad de vida, derivada de la Deficiencia en la prestación de servicios básicos, carencia de espacios suficientes en la vivienda; y familias en situación de vulnerabilidad y pobreza, Insuficiencia infraestructura para la práctica deportiva y nulo fomento a la activación física, la recreación y la práctica del deporte incluyente, por lo que argumentan insuficientes acciones de activación física, actividades de recreación y fomento al deporte y la salud; mal estado de la infraestructura deportiva del municipio y escasos incentivos a deportistas profesionales del deporte.

Durante la etapa de Transición y posteriormente en los Foros Ciudadanos realizados al inicio de esta Administración se identificaron las siguientes problemáticas: Como problemática central: Desincentivos para la práctica del deporte y activación física de la población municipal, con efectos: 1. Deterioro de la salud de la población y pérdida de espacios de recreación, 2. Contribución limitada del deporte a la salud y la recreación de la Población, 3. Reducción de espacios de convivencia y recreación pública en juntas auxiliares y colonias, 4. Retroceso del deporte estudiantil en el municipio; y causas: Escasos incentivos municipales para la práctica del deporte, que se manifiestan en Identificación deficiente de sectores poblacionales susceptibles de otorgamiento de incentivos deportivos y desaprovechamiento de fuentes de financiamiento externo para otorgamiento de incentivos al deporte; así como también Eventos y actividades deportivas limitadas en juntas auxiliares y colonias, como por ejemplo Desvinculación con organizaciones deportivas de juntas auxiliares y colonias; y la falta de equipamiento deportivos sin condiciones adecuadas para la celebración de eventos; y la desvinculación con los sectores académicos y social, la iniciativa privada para la promoción del deporte, que se ven reflejadas con Programas municipales de promoción del deporte desactualizados y los numerosos convenios con universidades, asociaciones civiles y empresas para la práctica del deporte, (PMD 2024-2027).

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

El Instituto Municipal del Deporte continúa con esfuerzos constantes para definir y dar seguimiento al problema que busca atender con este Programa Presupuestario (PP), por lo que mediante procesos de planeación, programación y análisis realizados entre el Instituto y el IMPLAN se han establecido las principales actividades tomando en cuenta el resumen narrativo de la MIR 2025, Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyan al fortalecimiento de la cohesión social, a través de torneos, becas, academias deportivas y de activación física. El indicador a nivel propósito consiste en medir el incremento de puntos del esquema de activación física de colonias, barrios y juntas auxiliares del municipio de Puebla. A efecto de llegar a esta definición y medición, la evolución del problema se describe tomando en cuenta los siguientes aspectos: Problema central, Objetivo central, Propósito, Indicador y Definición del indicador, como se detalla a continuación:

2024

Como parte de la actualización del formato del Programa Presupuestario (PP) de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE Puebla), de fecha 7 de marzo de 2024, se desarrolló la estructura analítica del Programa 5 Fomento al deporte, a través de la cual se determinó lo siguiente: Del árbol de problemas del Eje 2 Desarrollo Humano, referido en el PMD 2021-2024, se identifica un efecto del problema que es posible atender a través del Instituto Municipal del Deporte de Puebla: Afectaciones a la salud de la población. Dicho efecto se puede identificar como problema central y se desarrolla su árbol de problemas. Del árbol de objetivos del Eje 2 Desarrollo Humano, referido en el PMD 2021-2024, se identifica un fin del objetivo que es posible atender a través del Instituto Municipal del Deporte: Mejoramiento de la salud de la población. Dicho fin se puede identificar como Objetivo central y se desarrolla su árbol de objetivos. Propósito del Programa 5 Fomento al deporte, aprobado el 20 de diciembre de 2023, anterior a la aprobación del formato de PP aprobado el 7 de marzo: La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física. Problema central desarrollado en el árbol de problemas: La población del municipio de Puebla está afectada en su salud a falta de deporte. Objetivo central desarrollado en el árbol de objetivos: La población del municipio de Puebla se beneficia en aspecto de salud por el incremento de puntos del esquema de activación física. Indicador: Porcentaje de incremento de puntos del esquema de activación física en operación en el Municipio de Puebla en el 2024 respecto del 2021. Descripción del indicador: Este indicador mide la Variación porcentual de puntos de activación física en operación en 2024 respecto a 2021. En lo que respecta a la evolución de los puntos de activación física en operación, se puede ver en el apartado: estado actual del problema. En lo que respecta a los puntos de activación física en 2021, 2022 y 2023, se presenta su evolución de acuerdo a los siguientes datos registrados en sus respectivos Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED) del Municipio de Puebla: 2021: 27 puntos de activación física en operación; 2022: 32 puntos de activación física en operación; 2023: 37 puntos de activación física en operación; y 2024: 42 puntos de activación física en operación.

2025

En el Programa 14 Unidos por el deporte, el árbol de problemas del Eje 3 Bienestar para todos, del PMD 2024-2027 se determinó como el problema central Desincentivos para la práctica del deporte y activación física de la población del Municipio de Puebla, e identificamos el objetivo Contribuir al fomento al deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de torneos, becas, academias deportivas y activación física, para llegar a un mayor número de beneficiarios, como parámetro inicial 2024: 172,473 Beneficiarios, así como también el propósito aumentar los puntos de activación física en operación tomando como referencia 2024: 42 puntos de activación física en operación y lograr para el próximo 2025 superar la meta en un 5%

Experiencias de atención

La educación física y el deporte han de tender a promover los acercamientos entre los pueblos y las personas, así como la emulación desinteresada, la solidaridad y la fraternidad, el respeto y la comprensión mutuos, y el reconocimiento de la integridad y de la dignidad humanas, teniendo en cuenta la diversidad de los modos de formación y educación que existen en el mundo, pero comprobando que, a pesar de las diferencias de las estructuras deportivas nacionales, es patente que la educación física y el deporte, además de la importancia que revisten para el cuerpo y la salud, contribuyen al desarrollo completo y armonioso del ser humano; teniendo en cuenta asimismo la magnitud de los esfuerzos que se habrán de realizar para que el derecho a la educación y al deporte se plasme en realidad para todos los seres humanos, subrayando la importancia, para la paz, y la amistad entre los pueblos, de las cooperaciones entre las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, responsables de la educación física y el deporte. Proclamación de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, París 1978(UNESCO), a fin de poner el desarrollo de la educación física y el deporte al servicio del progreso humano, favorecer su desarrollo y exhortar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales competentes, los educadores, las familias y los propios individuos a inspirarse en ella.

El deporte ha demostrado ser una herramienta eficaz en función de los costos y flexible para promover la paz y los objetivos de desarrollo. Desde la concepción de los ODM en el año 2000, el deporte ha desempeñado un papel esencial en el refuerzo de cada uno de los ocho Objetivos, un hecho que ha sido reconocido en numerosas resoluciones de la Asamblea General. En la resolución 70/1, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" y aprobada en 2015, también se reconoce el papel del deporte en el fomento del progreso social: "El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social". La participación regular en actividades deportivas y físicas genera diversos beneficios sociales y para la salud. No solo tiene una incidencia directa en la forma física, sino que también inculca opciones de estilos de vida saludables a los niños y los jóvenes, ayudándoles a estar activos y luchar contra las enfermedades no transmisibles. Varios estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud también han puesto de manifiesto que el ejercicio físico puede estimular una salud mental y un desarrollo cognitivo positivos. Se ha vinculado el ejercicio a la mejora de la autoestima y la confianza en uno mismo, así como a la generación de efectos positivos para las personas que sufren depresión y ansiedad. Naciones Unidas, 2015 www.un.org

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

De acuerdo al diagnóstico del Eje 4 "Bienestar para Todos" contenido en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, se tiene que: "Las actividades han estado orientadas, en su mayor parte, a la participación de la juventud y las personas adultas mayores", así como que " el equipamiento deportivo es escaso o prácticamente inexistente, lo que limita las opciones de actividad física en estas áreas y afecta negativamente la calidad de vida de los habitantes". Tomando en cuenta que para el Programa 14, denominado "Unidos por el Deporte", el objetivo definido en el PMD 2024-2027 es: Fomentar la práctica del deporte en el municipio mediante el apoyo a talentos deportivos, la promoción de eventos y actividades deportivas, la dotación y el mejoramiento del equipamiento deportivo propiedad del municipio, para el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar de las personas; se observa que, para el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, la integración social así como el bienestar de la población son aspectos importantes que no son posibles de conservar sin el deporte. Por lo que, este Instituto ha identificado medidas asequibles para dar solución a los problemas mencionados anteriormente tales como incentivar la práctica del deporte convencional y adaptado, impulsar la realización de eventos y actividades deportivas y garantizar el óptimo funcionamiento de las instalaciones, infraestructuras y espacios deportivos. Es por ello que se concluye que el Instituto puede abonar al objetivo del Programa 14, en el municipio de Puebla, siendo el ámbito territorial que le compete. El método antes descrito fue el que se usó para determinar la población objetivo: población del municipio de Puebla que cuenta con 1,692,181. habitantes, 578,371 (hombres mayores de 18 años), 231,168 (hombres menores de 18 años); y 658,233 (mujeres mayores de 18 años), y 224,409 (mujeres menores de 18 años), SPF Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración con base en datos proporcionados por el INEGI; Censos de Población y Vivienda, 2020.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población del Municipio de Puebla	Cuantificación:	1,692,181 Habitantes
		Criterios de Focalización	Territorio del Municipio de Puebla
Población Objetivo	Población del Municipio de Puebla	Cuantificación:	1,692,181 Habitantes
		Criterios de Focalización	Territorio del Municipio de Puebla
Población atendida (beneficiarios)	N/A	Cuantificación:	N/A
		Criterios de Focalización	N/A



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Población atendida (beneficiarios)	N/A	Cuantificación:	N/A
		Criterios de Focalización	N/A

Jéssica Lucía Jiménez Lázaro
Enlace SEDEM del Instituto Municipal del Deporte de Puebla



Elaboró

Francisco M. Ablanedo Salazar
Jefe de Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



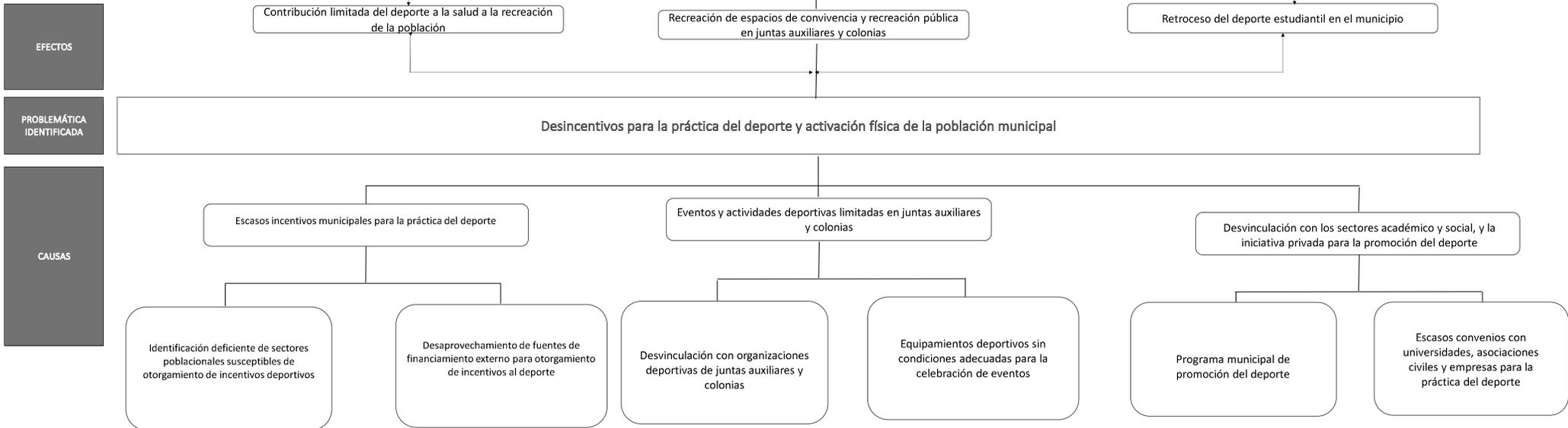
Autorizó

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

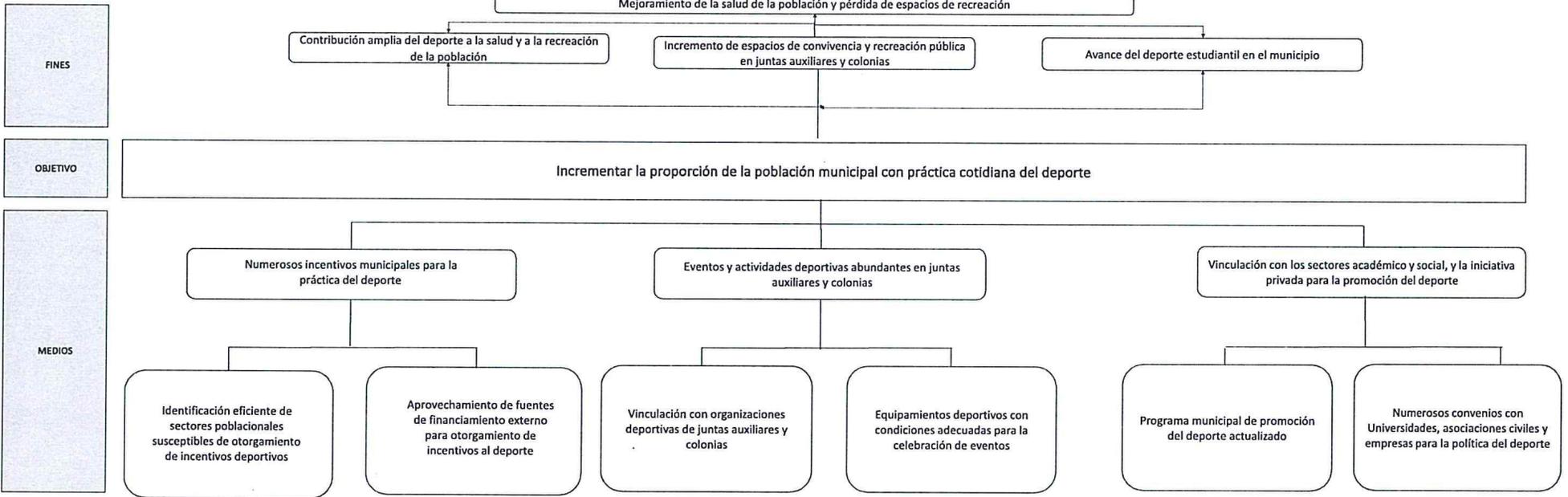
Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Clave del Programa presupuestario:	F0101441414258
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Árbol del Problema



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Árbol de Objetivos



Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

La selección de alternativas se realizó durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, el cual se llevó a cabo con la misma Metodología del Marco Lógico, y este documento rector se estructuró con 5 Ejes rectores y 26 Programas, cada uno de ellos con su respectivo diagnóstico, árbol de problemas y árbol de objetivos; en la realización de éste último se materializó el proceso en cuestión; es por ello que, en el árbol de objetivos del Programa presupuestario (Pp), se han considerado las opciones viables para su implementación.

Asimismo, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la dependencia, se realiza la entrega de los bienes y/o servicios de manera directa mediante la ejecución de los componentes y de manera indirecta a través de la realización de las actividades.

Hugo César Suárez Torres
Director de Planeación Estratégica
[Firma]
Elaboró

Francisco Martín Ablanedo Salazar
Jefe de Departamento de Programación del IMPLAN
[Firma]
Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN
[Firma]
Autorizó

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Clave del Programa presupuestario:	F010144141425B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de: torneos, becas, academias deportivas y de activación física	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	1, 2, 3 y 5 del PROIGUALDAD 2022-2024
Propósito	La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	1 y 2 del PROIGUALDAD 2022-2024

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4. Bienestar para todos
Objetivo	Fomentar la práctica del deporte en el municipio mediante el apoyo a talentos deportivos, la promoción de eventos y actividades deportivas, la dotación y el mejoramiento del equipamiento deportivo propiedad del municipio, para el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar de las personas
Estrategias	14.1 Incentivar el deporte para el bienestar de la población 14.2 Operar procesos administrativos, de control interno, seguimiento técnico, atención de asuntos jurídicos y obligaciones de transparencia
Líneas de Acción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5

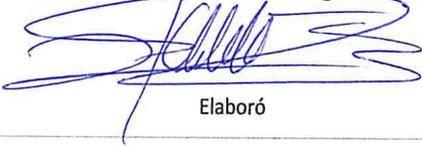


3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	4. Desarrollo integral, educación y diversidad cultural
Temática	4.1 Bienestar social 4.2 Salud 4.3 Educación
Objetivo	4.1. Mejorar las condiciones de vida de todas las personas, atendiendo primordialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, para contribuir a su desarrollo integral. 4.2. Incrementar el acceso oportuno y decalidad a los servicios de salud, bajo un enfoque incluyente. 4.3. Mejorar el acceso a una educación de calidad, equitativa e incluyente en todos los niveles.
Estrategias	4.1. Implementar políticas orientadas a la disminución de la pobreza y el rezago social en igualdad de oportunidades. 4.2. Generar las condiciones para que las poblanas y los poblanos reciban atención médica de calidad y servicios de salud equitativos. 4.3. Impulsar mecanismos que permitan mejorar la calidad y el acceso a la educación, en todos los niveles.
Líneas de Acción	No Aplica
Indicadores	No Aplica

Hugo César Suárez Torres
Director de Planeación Estratégica del IMPLAN



Elaboró

Francisco M. Ablanedo Salazar
Jefe del Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Clave del Programa presupuestario:	F010144141425B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1				
	1.2				
	1.3				
	1.4				
	1.5				

Sin cambio en la programación

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Clave del Programa presupuestario:	F010144141425B
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Costo Total del Programa	Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido	
	\$	35,926,341.00	\$	35,926,341.00	\$	5,305,705.00	\$	5,305,705.00
Fuente de Financiamiento								
	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	653,896.00	\$	35,272,445.00				

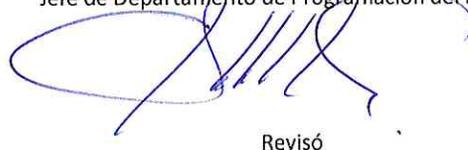
Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	2. Desarrollo Social	2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2.4.1. Deporte y Recreación	F

Por la parte programática (MIR)

Tabata Elizabeth Garfias Gama
Analista "A" del Departamento de Programación del IMPLAN



Francisco Martín Ablanado Salazar
Jefe de Departamento de Programación del IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó

Por la parte presupuestal

Maria Concepción Soriano Tejeda
Jefa del Departamento de la Tesorería Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0/87/TM/DP/J

Elaboró

Dora María Torres Herrera
Directora de Egresos y Control Presupuestal de la Tesorería Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0/80/TM/DECP/J

Revisó

Héctor Romay González Cobián
Tesorero Municipal
GOBIERNO DE LA CIUDAD MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0/97/TM/OT/J

Autorizó


Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN 14
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de: torneos, becas, academias deportivas y de activación física
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de personas beneficiarias de los programas y actividades del Instituto Municipal del Deporte (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) en 2025 con respecto a 2024	Tipo de Indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física, este indicador mide la variación porcentual de personas beneficiarias de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025 con respecto a 2024	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025 / Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024-1)*100	Algoritmo	
		Numerador (Variable 1)	Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025
		Denominador (Variable 2)	Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física)2025		
Denominador (Variable 2)	Reporte de los beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas														
Línea base	Valor	Año		Periodicidad:	Anual									
	No Disponible	No Disponible		Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:		Nominal						
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios							
Programada	5.00%													
Realizada														
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Variable 1 programada													181,097	181,097
Variable 2 programada													172,473	172,473
Variable 1 realizada	0	0	0										0	0
Variable 2 realizada	0	0	0										0	0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				La frecuencia de medición es anual, por lo que al corte del primer trimestre el Fin 14 no fue evaluado.										

PROPÓSITO 14

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Indicador:	Variación porcentual de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en el Municipio de Puebla en el 2025 respecto del 2024	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Este indicador mide la variación porcentual del total de puntos del esquema de activación física en operación en 2025 respecto a los del 2024	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2025 / Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2024-1)*100	Algoritmo	Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2025
		Numerador (Variable 1)	Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2025
		Denominador (Variable 2)	Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2024
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte Acumulado Activaciones Físicas en Espacios Activos del Municipio de Puebla 2025		
Denominador (Variable 2)	Reporte Acumulado de Activaciones Físicas en Espacios Activos del Municipio de Puebla 2024		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
		No Disponible	No Disponible	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	11.9%					
Realizada						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Variable 1 programada													47	47
Variable 2 programada													42	42
Variable 1 realizada	0	0	0											0
Variable 2 realizada	0	0	0											0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				La frecuencia de medición es anual, por lo que al corte del primer trimestre el Propósito 14 no fue evaluado.										

COMPONENTE 1
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Coordinación Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual de solicitudes administrativas a staff ordinarias atendidas			
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 2.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	<p>El Componente 01, presentó un incumplimiento derivado de la actividad que lo abona.</p> <p>La actividad 1.1 Atender 72 solicitudes administrativas ordinarias (36) solicitudes extraordinarias (36) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 se solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio; dado que la Tesorería Municipal modificó el calendario del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.</p> <p>La actividad 1.3 Atender 350 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda) (PPA 2.4), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 se solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio; derivado de los requerimientos solicitados por las distintas áreas del Instituto.</p> <p>La actividad 1.4 Atender 72 solicitudes de transparencia recibidas por INFOMEX (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 se solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio; ya que su ejecución depende de las solicitudes recibidas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.2 Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva realizadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la activación física y fomento al deporte, el indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, realizadas / Total de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, programadas)*100	Algoritmo	Número de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, realizadas Total de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte Mensual de Acciones Realizadas Torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizada, eventos deportivos, academias deportivas, curso de verano.		
Numerador (Variable 2)	Reporte Mensual de Acciones Programadas Torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizada, eventos deportivos, academias deportivas, curso de verano.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.8 Ejecutar 2 eventos deportivos para el fomento de la cohesión social, la activación física y promoción de valores en la población del municipio de Puebla y Turismo Deportivo. (PROIGUALDAD 2.3.6)	Evento	Progr.					1			1				2	
		Real.	0	0	0									0	
5. LA 1.1 Realizar 1 curso de verano para la difusión de prácticas deportivas y recreativas para niñas, niños y adolescentes (PROMUPINNA IX.9)	Curso	Progr.								1				1	
		Real.	0	0	0									0	
6. LA 2.1 Ejecutar 4 etapas de capacitaciones para personal y/o las y los instructores deportivos a fin de proporcionar una mejor atención y servicio (PPA 2.1)	Etapa	Progr.			1			1			1		1	4	
		Real.	0	0	1									1	
7. LA 1.1, LA 1.4 y LA 2.2 Gestionar 4 etapas de patrocinios para fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Puebla (económicos o en especie)	Etapa	Progr.			1			1			1		1	4	
		Real.	0	0	1									1	
8. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 290 préstamos de las instalaciones en administración, guardia y custodia del Instituto Municipal del Deporte para desarrollar actividad deportiva de las diferentes disciplinas (PROIGUALDAD 2.3.6) (Bajo demanda)	Préstamo	Progr.	55	9	9	59	9	8	55	5	9	59	8	5	290
		Real.	71	12	1										84
9. Ejecutar 1 proyecto en materia deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 02, presentó un sobrecumplimiento derivado de las actividades que lo abonan.
La actividad 2.8 Realizar 290 préstamos de las instalaciones en administración, guardia y custodia del Instituto Municipal del Deporte para desarrollar actividad deportiva de las diferentes disciplinas (PROIGUALDAD 2.3.6) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 se solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio; ya que su ejecución depende de las solicitudes recibidas

COMPONENTE 3
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.6 Infraestructura deportiva del Municipio, revitalizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto, este indicador mide el porcentaje de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Dirección General / Departamento de Infraestructura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto / Total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto
			Denominador (Variable 2)	Total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual de mantenimiento realizado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.			
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual de mantenimiento programado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250
Variable 2 programada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250

Variable 1 realizada	5	10	30										45
Variable 2 realizada	5	10	30										45

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--------------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	------------------------------------------------------------	---------

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.6 Realizar 250 intervenciones de mantenimiento preventivo y, o correctivo a los espacios deportivos bajo resguardo del Instituto (PROMUPINNA VII.14)	Intervención	Progr.	5	10	30	30	25	25	25	25	25	15	10	250
		Real.	5	10	30									
2. Ejecutar 1 proyecto en materia de infraestructura deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0									

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--------------------------------------------------------------------------------	--

COMPONENTE 4**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Incentivos a deportistas, entregados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos		Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos, este indicador mide el porcentaje de incentivos entregados		Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 4: Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos / Total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos)*100	Algoritmo	Número de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos
		Numerador (Variable 1)	Total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos
	Denominador (Variable 2)		
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe Mensual de Becas Deportivas Municipales Entregadas Listado de becarios Reporte mensual por becario		
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual de mantenimiento programado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
		100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
Variable 2 programada			64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
Variable 1 realizada	0	0	60										60
Variable 2 realizada	0	0	64										64
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		93,75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.3 Realizar 640 pagos a 64 personas becarias electas por el jurado evaluador, como incentivo, por su destacado desempeño como deportistas del Municipio de Puebla (Bajo demanda)(PROIGUALDAD 2.3.7) (PROMUPINNA IX.9)	Pago	Progr.			64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
	Real.	0	0	60										60
2. LA 1.4 y LA 1.5 Gestionar 4 convenios de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y/o promoción del deporte (PROIGUALDAD 2.3.6) (PPA 2.4) (CG 4.46.1)	Convenio	Progr.			1		1			1			1	4
	Real.	0	0	1										1
3. LA 1.3 Realizar 96 apoyos para incentivar la actividad física y el deporte que solicita la ciudadanía del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.9)	Apoyo	Progr.			10	10	10	12	12	12	10	10	10	96
	Real.	0	0	0										0
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de incentivos a deportistas, mediante coordinación interinstitucional derivado de extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
	Real.	0	0	0										0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4.1 Realizar 640 pagos a 64 personas becarias electas por el jurado evaluador, como incentivo, por su destacado desempeño como deportistas del Municipio de Puebla (Bajo demanda)(PROIGUALDAD 2.3.7) (PROMUPINNA IX.9) , fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 se solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio, ya que no se cumplió con los requisitos de entrega de documentación para justificar el gasto.
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7 Servicio de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas de las actividades del Instituto, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, realizadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de difusión a través de boletines de prensa y redes sociales, programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones de difusión a través de boletines de prensa y redes sociales realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Dirección General
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas realizadas / Total de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, programadas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Número de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas realizadas
			Denominador (Variable 2) Total de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte mensual Acciones de difusión realizadas Reporte fotográfico (capturas de pantallas y/o evidencia fotográfica generada de la actividad)		
Numerador (Variable 2)	Reporte mensual Acciones de difusión programadas Reporte fotográfico (capturas de pantallas y/o evidencia fotográfica generada de la actividad)		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Variable 1 programada	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
Variable 2 programada	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
Variable 1 realizada	14	14	14											42
Variable 2 realizada	14	14	14											42
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%	

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.7 Realizar 168 acciones de difusión y/o informativas (en redes sociales, televisión, radio, medios impresos y página web), con el fin de dar a conocer y promocionar las actividades del Instituto Municipal del Deporte (PROMUPINNA IX.9)	Acción	Progr.	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	168
	Real.	14	14	14											42
2. Ejecutar 1 proyecto en materia de difusión de las actividades del Instituto, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
	Real.	0	0	0										0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--------------------------------------------------------------------------------	--

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 14 Unidos por el Deporte

Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó